R E G I S T R A D O
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR
Fecha y hora: 17.10.2022 18:15:51

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Mar del Plata, 5 de octubre de 2022

VISTO la solicitud de declaración de interés institucional presentada por la Facultad Regional Mar del Plata del Congreso de Innovación y Creatividad en la Enseñanza Tecnológica (CICE 2022), a celebrarse en la sede de esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que los referidos proyectos tienen como objetivo principal generar un ámbito de integración de conocimientos y actividades académicas y científico tecnológicas a nivel nacional.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos considera procedente hacer lugar a la solicitud de la Facultad Regional Mar del Plata.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés institucional el Congreso de Innovación y Creatividad en la Enseñanza Tecnológica (CICE 2022), a celebrarse en la sede de la Facultad Regional Mar del Plata.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a las Facultades Regionales y a todas las dependencias de la Universidad para su difusión; y archívese.

RESOLUCION N°1368/2022

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Tecnológica Nacional
Firmado digitalmente por: ROSSO Pablo Andres
Secretario Consejo Superior.
Sarmiento 440. CP 1041. CABA.
Fecha y hora: 17.10.2022 09:20:15
Email: pabloarosso@gmail.com

Ministerio de Educación de la Nación
Firmado digitalmente por: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Ing. SORO Ruben - Rector
Sarmiento 440 . CP 1041 CABA
Fecha y hora: 17.10.2022 10:10:33